



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE CAPUFE

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 17 de diciembre de 2021, las y los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria Interna de CAPUFE (COMERI), se reunieron en la Sala de Videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, ubicada en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tétela del Monte, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI, misma que preside la C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Subdirectora de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y/o Subdirectora de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, de conformidad con el siguiente: -----

Orden del Día

Primero.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.-----

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, realizó pase de lista y tomó constancia de la asistencia de la C.P. Mónica León Perea, Directora de Administración y Finanzas y presidenta del COMERI; la Ing. Adoratriz López Pérez, Subdirectora de Licitaciones y Adjudicación de Contratos y Vocal Suplente; Lic. Omar Contreras Espinosa, Secretario Técnico, y Vocal; Lic. Verónica Itzel Solano Flores, Gerente de Administración de Recursos de Operación, Vocal suplente; Lic. Laura Elena Gutiérrez Robledo, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional, y Vocal; Lic. Axel Pérez Rivera, Gerente Consultivo y Asesor Jurídico suplente; C.P. Mireya Pacheco Figueroa, Gerente de Control de Gestión e Informes del Órgano Interno de Control y Asesor Técnico; Iliana Mendoza Bello, Coordinadora de Delegaciones, Vocal; Lic. David Enrique Martínez Mejía, Gerente de Desarrollo Organizacional Y Humano, invitado; Lic. Daniel Francisco Urrieta Medrano, Titular del Área de Auditoria Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública (Invitado), Lic. Xóchitl Mancilla Flores, Subgerente de Atención y Seguimiento a Programas Gubernamentales, (Invitada); Lic. Ricardo Revilla Ostos, Gerente de Política Tarifaria, (Invitado); Lic. Daniel Zagal Sánchez, Subgerente de Evaluación de Programas y Modernización Administrativa (Invitado); Mtra. Dolores Ruíz Guillen, Subgerente de Organización (Invitada); todas ellas personas servidoras públicas de CAPUFE, por lo que en ese momento se declara instaurada la Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI procediendo al desarrollo de la misma. -----

Segundo.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI, procedió a la lectura del orden del día: -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Primero. - Lista de asistencia y verificación de quórum; **Segundo.** - Lectura y aprobación del Orden del Día; **Tercero.**- Informar de la integración de las y los miembros con funciones de VOCALES, en el Comité de Mejora Regulatoria Interna; **Cuarto.** - Seguimiento de los acuerdos de las Sesiones 3era. Ordinaria y 4ª. Extraordinaria; **Quinto.**- Aprobación de la actualización de documentos normativos; **Sexto.**- Solicitud de aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI 2022 y del Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2022 (PTSRI 2022); **Séptimo.**- Asuntos Generales; **Octavo.**- Clausura de la sesión.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI, preguntó a las y los miembros presentes si existen comentarios a la Orden del Día, y solicitó la aprobación a la sesión del pleno, y habiendo sido aprobado por unanimidad, se continuó al desarrollo de los siguientes puntos:

Tercero. - Informar de la integración de las y los miembros con funciones de VOCALES, en el Comité de Mejora Regulatoria Interna;

De acuerdo a lo que establece el Estatuto Orgánico, en cuanto a adscribir estructuralmente a las unidades administrativas con nivel dirección de área, y así como formar parte de las comisiones, comités, establece las siguientes:

- Dirección de Operación
- Dirección Técnica
- Dirección Jurídica (Asesor Jurídico)
- Dirección de Administración y Finanzas (Presidenta del Comité)
- Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
- Secretaría Técnica
- Coordinación de Comunicación Social

CARGO	PUESTO	DERECHO
Vocales	Titular de la: <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Operación. - Dirección Técnica. - Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional. - Secretaría Técnica. - Coordinación de Comunicación Social. 	A Voz y Voto



3

Handwritten marks on the right margin

Handwritten mark on the bottom left margin

Handwritten mark in the bottom right area

Handwritten signature in the bottom right area

Handwritten mark on the right margin

Handwritten signature on the right margin



La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI, preguntó a las y los miembros presentes si existen comentarios con respecto a la información de la integración de las y los miembros con funciones de VOCALES, en el Comité de Mejora Regulatoria Interna; y no habiendo ninguna réplica, se da su visto bueno, se continuó al desarrollo del siguiente punto.

Cuarto. - Seguimiento de los acuerdos de las Sesiones 3era. Ordinaria y 4ª. Extraordinaria;

ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 23 DE SEPTIEMBRE

- 02-ORD-23-09-2021 Actualización del Lineamiento para la Atención de las Expresiones Ciudadanas Recibidas en CAPUFE *
- 03-ORD-23-09-2021 Actualización del Lineamiento para la Operación de la Central de Atención a Usuarios y las Centrales de Radio Local*
- 04-ORD-23-09-2021 Actualización de las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de CAPUFE **
- 05-ORD-23-09-2021 Actualización de los Lineamientos Internos para la Integración de Informes del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@Web) ***

* Publicado en Normateca Interna, está pendiente su registro en SANI-APF.

** Se encuentra en proceso de firma la Hoja de identificación, registro y validación de disposiciones normativas, así como el Acuerdo que firma la Dirección General.

*** Se encuentra en proceso para su publicación en el DOF.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI, preguntó a las y los miembros presentes si existen comentarios con respecto a la información de seguimiento de los acuerdos de las Sesiones 3era. Ordinaria; y con base a ello la Lic. Xochitl Mancilla Flores, Subgerente de Atención y Seguimiento a Programas Gubernamentales quien funge como invitada dentro del COMERI, comentó que mediante oficio SCHDO/4811/2021 se devuelven tres documentos: Lineamiento para la Atención de las Expresiones Ciudadanas Recibidas en CAPUFE, Lineamiento para la Operación de la Central de Atención a Usuarios y las Centrales de Radio Local y Lineamientos Internos para la Integración de Informes del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público todos ellos firmados por la Titular de la DAF, sin embargo el de las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de CAPUFE, no lo devolvieron debido a que no tiene autorización de la DAF, porque se encuentran en otro proceso de revisión, no obstante se comenta que dicho documento ya fue aprobado en la tercera sesión ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2021, por lo que solicita que se le deslinde de responsabilidad a la Subdirección de Transparencia y Control Institucional, por lo que la C.P. Mónica León Perea, Directora de Administración y Finanzas y presidenta del COMERI reitera que con anterioridad ya se había establecido que las funciones administrar el COMERI según lo establecido en el



M
3
D
E
G
B
A
8
X



Estatuto Orgánico en su artículo 50, fracción XVIII , pasaron a la Subdirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y/o Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Secretaria Ejecutiva del COMERI, somete ante los integrantes del Comité la modificación del estatus de las "**Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de CAPUFE**", para quedar en proceso de revisión por parte de la Presidenta del Comité y en la próxima sesión se dará seguimiento.-----

-----**ACUERDO 01-ORD-17-12-2021**-----

Las y los miembros del Comité, aprueban por unanimidad de votos la modificación del estatus en revisión por parte de la Presidenta del Comité, de las "**Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de CAPUFE**", y en la próxima sesión se dará seguimiento.

No habiendo ninguna observación más, se continúa con la lectura del seguimiento de los acuerdos aprobados en la cuarta sesión extraordinaria, del 5 de noviembre 2021:

- 01-EXTRAORD-05-11-2021 Actualización "Lineamiento para la Asignación, Uso y Comprobación de Recursos Financieros en Materia de Viáticos, Pasajes, Fondos y Gastos a Comprobar en el Organismo"
- 02-EXTRAORD-05-11-2021 Actualización "Lineamiento para la Prestación de los Servicios de Emergencia y Atención Médica Prehospitalaria".
- 03-EXTRAORD-05-11-2021 Actualización "Manual de Procedimientos de Contabilidad".

Los cuales se encuentran en proceso de firma la Hoja de identificación, registro y validación de disposiciones normativas, así como el Acuerdo que firma la Dirección General.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI, preguntó a las y los miembros presentes si existen comentarios con respecto al estatus del Seguimiento de la 4ª Sesión Extraordinaria; y no habiendo ninguna discrepancia, se da su visto bueno y se continua al desarrollo del siguiente punto.

Quinto. - Aprobación de la actualización de documentos normativos; mismos que han cumplido el proceso mediante el cual, se someten a una revisión, con la finalidad de cumplir con los criterios de calidad regulatoria, observando atributos de eficiencia, consistencia y claridad. Se comenta que han sido enviados de manera digital a cada uno de los miembros de este pleno para su previo conocimiento.





• **Lineamiento para la Administración y Operación del Sistema de Radiocomunicación de CAPUFE.**

- **Compendio Operativo para Plazas de Cobro.**
 - **Fundamento Legal**
 - **Definiciones Generales**
 - **Título Tercero**
 - **Título Séptimo**

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Secretaria Ejecutiva del COMERI, somete ante los integrantes del Comité la aprobación del **“Lineamiento para la Administración y Operación del sistema de Radiocomunicación de CAPUFE”**.

ACUERDO 02-ORD-17-12-2021

Con fundamento en el punto 3, del capítulo VIII, de los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna, las y los miembros del Comité, aprueban por unanimidad de votos la actualización del **“Lineamiento para la Administración y Operación del sistema de Radiocomunicación de CAPUFE”**.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Secretaria Ejecutiva del COMERI, somete ante los integrantes del Comité la aprobación del **“Compendio Operativo para Plazas de Cobro”** en sus apartados:

- **Fundamento Legal**
- **Definiciones Generales**
- **Título Tercero**
- **Título Séptimo**

ACUERDO 03-ORD-17-12-2021

Con fundamento en el punto 3, del capítulo VIII, de los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna, las y los miembros del Comité, aprueban por unanimidad de votos la actualización del **“Compendio Operativo para Plazas de Cobro”** en sus apartados:

- **Fundamento Legal**
- **Definiciones Generales**
- **Título Tercero**
- **Título Séptimo**

Sexto.- Solicitud de aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI 2022 y del Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2022 (PTSRI 2022);



M
C
Z
E
S
S
S
8
X

3



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022.

Con la finalidad de iniciar el año con materia de trabajo específica y lograr mejores productos y resultados desde el 1er. trimestre del 2022 se propone el siguiente calendario de sesiones:

SESIÓN	FECHAS
1era. Ordinaria	10 de marzo de 2022
2da. Ordinaria	9 de junio de 2022
3era. Ordinaria	8 de septiembre de 2022
4ta. Ordinaria	8 de diciembre de 2022

Así como, el Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna, que se integra de 10 normas, con la finalidad de considerarlas como base para medir la efectividad de CAPUFE; durante el ejercicio 2022 para la Secretaria de la Función Pública (SFP).

NO.	TIPO DE NORMA	ÁREA	TITULO DE LA NORMA	TIPO DE MEJORA
1	Administrativa	Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional	Manual de Procedimientos de Planeación	Actualización
2	Administrativa	Subdirección de Conservación de Infraestructura Carretera	Bases para la Administración del Parque de Maquinaria a Cargo de CAPUFE	Actualización
3	Sustantiva	Subdirección de Operación y Supervisión	Compendio Operativo para Plazas de Cobro -Título Segundo del compendio operativo de las plazas de cobro. -Título Octavo del Compendio Procedimientos para las plazas de cobro.	Actualización
4	Administrativa	Dirección Jurídica	Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica	Actualización
5	Sustantiva	Subdirección de Operación y Supervisión	Compendio Operativo del Centro Nacional de Control (CNC), Centro de Liquidación Regional (CLR) y Equipos de Control de Tránsito *	Actualización





6	Administrativa	Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional	Lineamientos para el Servicio Médico de Servidores Públicos en Oficinas Centrales *	Actualización
7	Sustantiva	Subdirección de Servicios al Usuario	Lineamientos para la Atención de Solicitudes de Ciudadanos, Organizaciones e Instituciones.	Actualización
8	Sustantiva	Subdirección de Servicios al Usuario	Lineamiento para el Control Administrativo del Esquema Tarifario de Residentes *	Creación
9	Administrativa / Sustantiva	Subdirección de Licitaciones y Adjudicación de Contratos	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.	Actualización
10	Administrativa	Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional	Lineamiento de Mejora y Simplificación de Mejora Regulatoria Interna *	Actualización

Las normas señaladas con asterisco (*) son las Normas que se reprogramaron del PTSRI 2021.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI, externó a las y los miembros presentes si existen comentarios con respecto a la solicitud de aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI 2022 y del Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2022 (PTSRI 2022), por lo que la C.P. Mireya Pacheco Figueroa, Gerente de Control de Gestión e Informes del Órgano Interno de Control y Asesor Técnico, hizo mención de que es necesario que las normas que no se concluyeron en el periodo 2021, las cuales fueron: Manual de Procedimientos para la Administración del Capital Humano, Lineamientos para el Servicio Médico a Servidores Públicos en Oficinas Centrales, Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna, Lineamientos para el Control Administrativo del Esquema Tarifario de Residentes, Compendio Operativo del Centro Nacional de Control (CNC), Centro de Liquidación Regional (CLR) y Equipos de Control de Tránsito, se tiene que informar mediante oficio al OIC la justificación del porque no se completaron, a fin de informar a la SFP.

La Lic. Laura Elena Gutiérrez Robledo, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional, y Vocal, comentó respecto al envío de solicitud para incorporar al Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria 2022 el "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de CAPUFE", a lo que la C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Secretaria Ejecutiva de



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y/o Subdirectora de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, comentó que independientemente del programa se atenderán las normas que sean remitidas. A lo que agregó que el programa de trabajo es una base para el indicador sobre la cual medirán la eficiencia del proceso de simplificación regulatoria.

La Ing. Adoratriz López, Subdirectora de Licitaciones y de Adjudicación de Contratos, y Vocal Suplente, comentó sobre la solicitud de una sesión extraordinaria para aprobar el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obra Pública, toda vez que el Comité de Obras se encuentra mal alineado, por lo que la Secretaria Ejecutiva, C. Velia Yolanda Andrade Bravo comentó que se puede sesionar las veces que se requiera a petición de los miembros, y se dará revisión a su caso en específico en donde se enviará respuesta en días próximos a su solicitud.

La C.P. Mireya Pacheco Figueroa, Gerente de Control de Gestión e Informes del Órgano Interno de Control y Asesor Técnico, sugirió que se de actualización general al Compendio Operativo para Plazas de Cobro y no por títulos, sin embargo, la Lic. Verónica Itzel Solano Flores, Gerente de Administración de Recursos de Operación y Vocal suplente, mencionó que debido a que es un compendio extenso, consideraran el poder realizarlo, pero está sujeto a lo que las áreas responsables comenten.

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Secretaria Ejecutiva del COMERI, somete ante los integrantes del Comité la aprobación del **“Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI 2022”** -----

-----**ACUERDO 04-ORD-17-12-2021**-----

Con fundamento en el punto 6, del capítulo VIII, de los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna, las y los miembros del Comité, aprueban por unanimidad de votos la actualización del **“Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI 2022”** -----

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Secretaria Ejecutiva del COMERI, somete ante los integrantes del Comité la aprobación del **“Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2022 (PTSRI 2022)”** -----

-----**ACUERDO 05-ORD-17-12-2021**-----

Las y los miembros del Comité, aprueban por unanimidad de votos la actualización del **Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2022 (PTSRI 2022)”** -----

Séptimo. - Asuntos Generales; se informa sobre la solicitud a la Subdirección de Transparencia y Control Institucional, para la eliminación del **“Manual del Subcomité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en CAPUFE”** en la Normativa Interna,





así como, la **ACLARACIÓN que emite Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos al Manual del Subcomité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en CAPUFE**, publicado el 2 de marzo de 2020 en el DOF, en el apartado de "Documentos de Interés".

- Toda vez que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de CAPUFE, en su Quinta Sesión Extraordinaria del 20 de septiembre 2021, acordó por unanimidad, la baja del Subcomité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en CAPUFE y abrogación de su Manual (Acuerdo 05EXTORD-20/09/21.2B).

Se informa sobre la normatividad que no fue atendida para su actualización en el ejercicio 2021 y que no se reprograma para su proceso de simplificación para el ejercicio 2022.

- Manual de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, derivado de la migración del personal Outsourcing a la nómina CAPUFE y de reuniones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los procedimientos aún tendrán cambios, por lo que no es conveniente su actualización por el momento.

Octavo. - Clausura de la Sesión. -----

La C. Velia Yolanda Bravo Andrade, Subdirectora de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y/o Subdirectora de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COMERI manifiesta que, agotados los asuntos previstos en la Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, agradeciendo la asistencia de las y los participantes.-----

FIRMAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMERI

C.P. Mónica León Perea

Directora de Administración y Finanzas y
Presidenta del COMERI

C. Velia Yolanda Bravo Andrade

Subdirectora de Recursos Humanos y
Desarrollo Organizacional y/o Subdirectora
de Capital humano y Desarrollo
Organizacional
Secretaria Ejecutiva





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Lic. Verónica Itzel Solano Flores

Gerente de Administración de Recursos de Operación, Vocal Suplente

Lic. Omar Contreras Espinosa

Secretario Técnico, Vocal

Lic. Iliana Mendoza Bello

Coordinadora de Delegaciones, Vocal

Lic. Axel Pérez Rivera

Gerente Consultivo,
Asesor Jurídico Suplente

Lic. Laura Elena Gutierrez Robledo

Subdirectora de Transparencia y Control Institucional, Vocal



CAPUFE

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

Ing. Adoratriz López Pérez

Subdirectora de Licitaciones y de Adjudicación de Contratos,
Vocal Suplente

C.P. Mireya Pacheco Figueroa

Gerente de Control de Gestión e Informes del Órgano Interno de Control,
Asesor Técnico

"Esta hoja de firmas forma parte de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, celebrada el 17 de diciembre de 2021".





INVITADOS

Lic. Daniel Francisco Urrieta Medrano
Titular Del Área de Auditoría Interna de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
(Invitado)

Xóchitl
Lic. Xóchitl Mancilla Flores, 8
Subgerente de Atención y Seguimiento a
Programas Gubernamentales (Invitada)

Lic. Ricardo Revilla Ostos
Gerente de Política Tarifaria, (Invitado)

Lic. Daniel Zagal Sánchez
Subgerente de Evaluación de Programas y
Modernización Administrativa, (Invitado)
Lic. David Enrique Martínez Mejía
Gerente de Desarrollo Organizacional Y
Humano, (Invitado)
Mtra. Dolores Ruíz Guillen
Subgerente de Organización
(Invitada)

3
"Esta hoja de firmas forma parte de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, celebrada el 17 de diciembre de 2021".

